

Tema:
LLAMADOS

Resumen :
Se modifica la Resolución N° 495/23/5000 de fecha 21 de julio de 2023.-

Montevideo 15 de Setiembre de 2023

VISTO: la Resolución N° 495/23/5000 de fecha 21 de julio de 2023, que estableció la lista de prelación como resultado del concurso abierto de oposición y méritos N° 1436-C1/22, dispuesto por Resolución N° 903/22/5000 de fecha 16 de noviembre de 2022, para cubrir futuros cargos de ingreso a la Carrera 4104 - DOCENTE DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA de la especialidad MAESTRO/A DE EDUCACIÓN INICIAL;

RESULTANDO: 1°. que la Unidad Selección y Carrera Funcional informa que se cometió error en el orden entre dos postulantes, cuyo detalle luce en obrados, por lo que solicita modificar la Resolución N° 495/23/5000 de fecha 21 de julio de 2023;

2°. que la División Gestión y Desarrollo de Personas sugiere acceder a lo solicitado;

CONSIDERANDO: 1°. que se estima procedente el dictado de resolución en el sentido solicitado;

2°. las facultades delegadas por Resolución N° 4246/20 de fecha 1° de diciembre de 2020;

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE
GESTIÓN HUMANA Y RECURSOS MATERIALES

RESUELVE:

1°.- Modificar la Resolución N° 495/23/5000 de fecha 21 de julio de 2023 estableciendo que la correcta lista de prelación como resultado del concurso abierto de oposición y méritos N° 1436-C1/22, dispuesto por Resolución N° 903/22/5000 de fecha 16 de noviembre de 2022, para cubrir futuros cargos de ingreso a la Carrera 4104 - DOCENTE DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA de la especialidad MAESTRO/A DE EDUCACIÓN INICIAL, es la siguiente:

Posición	Nombre	C.I.
1	MARÍA ELENA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	4326425
2	VANINA GALVÁN ARRIONDO	4495192
3	VERÓNICA DE LUCA	3434917
4	MARÍA CAROLINA NOVELLI RODRÍGUEZ	4474276
5	MICAELA MANUELA FERNÁNDEZ DROCCO	4973182
6	LUCIANA DOASSANS GÓMEZ HAEDO	3681273
7	MICHAELA ALBERICO LAMMERS	3387546
8	ALIZON DOS SANTOS GALVÁN	4472860
9	LETICIA CATARINA HIDALGO SANTAMARIA	3315871

10	MAGDALENA REYES HANSZ	3394604
11	XIMENA VANESSA PEREYRA SOUTO	4180255
12	VERÓNICA LUJAN CABRERA AGUILAR	4659179
13	CLAUDIA CAROLINA NÚÑEZ HERNÁNDEZ	4548575
14	ANDREA CECILIA ARBELO DELGADO	3976407
15	MARIANA SETARO BENTANCOR	4661232

2°.- Comuníquese a todos los Departamentos, a todos los Municipios, a las Divisiones Administración de Personal, Gestión y Desarrollo de Personas y Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación, a los Servicios de Planeamiento Estratégico de Gestión Humana, de Administración de Gestión Humana y Centro de Formación, a la Unidad Centro de Educación Inicial, y pase a la Unidad Selección y Carrera Funcional, a sus efectos.-

Sr. Jorge MESA, Director General del Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales..-